



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICE RECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DERECHO PROCESAL CIVIL II

CÓDIGO ASIGNADO	AÑO	U. C	DENSIDAD HORARIA			THS/SEM	PRE - REQUISITO
			H.T	H.P/H.L	H.A		
DPC-443	IV	4	4			4/136	DPC-343

Especialista en contenido:	DR. HORACIO GONZÁLEZ DR. SAÚL MELÉNDEZ PROF. VIOLETA DE MÉNDEZ	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	ABRIL, 1999	
Elaborado por:	DR. HORACIO GONZÁLEZ DR. SAÚL MELÉNDEZ PROF. VIOLETA DE MÉNDEZ	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Derecho Procesal Civil, trata de enseñar a los futuros abogados el conjunto de instituciones que conforman el Derecho Procesal como tal. El programa está compuesto por cuatro (4) unidades. La Unidad I trata lo relativo al análisis del procedimiento ordinario, La Unidad II analiza la Instrucción y decisión de la causa, Unidad III se refiere al procedimiento para la ejecución de la sentencia y la Unidad IV nos permite analizar el procedimiento cautelar.

MODALIDAD Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

Se utilizará una estrategia de enseñanza teórico – práctica directa y cooperativa, por medio de varios métodos: Expositivos, estudio dirigido y lecturas comentadas, etc.

ESTRATEGIA DE ESTUDIO

Discusión sobre lecturas previas

Consultas bibliográficas

Exposiciones

Análisis de texto

OBJETIVO TERMINAL DE LA ENSEÑANZA

El presente programa proporcionará al estudiante conocimiento teórico – práctico sobre las Instituciones del proceso Civil Venezolano.

UNIDAD I	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
INTRODUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO	ANALIZAR EL PROCEDIMIENTO Y SU ESTRUCTURA JURÍDICA EN EL DERECHO PROCESAL VENEZOLANO
DURACIÓN	
11 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
25 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Investigación documental o revisión bibliográfica por parte de los estudiantes - Exposición del profesor - Exposición por el estudiante individual o por equipo	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Analizar en razón de sus caracteres generales, los conceptos de demanda, citación, cuestiones previas, contestación, Reconvención y tercera. - Analizar los principios que rigen en materia de fundamentación de las Instituciones a estudiar. - Analizar la tramitación procedimental de cada una de ellas.	
CONTENIDOS	
TEMA 1: LA DEMANDA Concepto. Artículo 340 C.P.C. Fundamentación. Efectos Procesales y Sustantivos. Requisitos. Documentos fundamentales de la demanda. Oportunidad y modo de la presentación de la demanda. Reforma. Admisión. Rechazo. Análisis del contenido del Artículo 341 del Código de Procedimiento Civil.	
TEMA 2: EMPLAZAMIENTO. CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN Emplazamiento. Compulsa de la demanda. Orden de comparecencia. Emplazamiento para la contestación. Naturaleza y conceptos fundamentales de la citación. Citación y Notificación: Concepto de Citación y Notificación, Clases de Citación. Requisitos. Procedencia. Efectos. Problemática de la citación tácita. Diferencias y similitudes entre citación y notificación.	
TEMA3: LA FALTA DE JURISDICCIÓN, DE LA INCOMPETENCIA Y LITISPENDENCIA. Regulación de la jurisdicción y competencia.	
TEMA 4: CUESTIONES PREVIAS Concepto. Clasificación. Oportunidad para oponerlas. Sustanciación y decisión. Efectos. Recursos. Subsanación.	
TEMA 5: LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA: Concepto. Forma de contestarla. Oportunidad. Confesión ficta. Requisitos y efectos probatorios. Excepciones perentorias o de fondo. Procedimiento. Reconvención. Naturaleza jurídica. Contenido. Requisitos. Procedimiento – Reconvención y compensación. Contestación de la reconvención.	
TEMA 6: INTERVENCIÓN DE TERCEROS: Concepto. Clasificación. Casos en las cuales puede intervenir los terceros. Procedimiento. Substanciación y decisión	

UNIDAD II	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
DE LA INSTRUCCIÓN Y DECISIÓN DE LA CAUSA	ANALIZAR LA INSTRUCCIÓN Y DECISIÓN DE LA CAUSA EN EL PROCESO CIVIL VENEZOLANO.
DURACIÓN	
7 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
25 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Investigación por parte del estudiante - Exposición del profesor - Exposición por el estudiante individual o por equipo	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Estudiar los diferentes tiempos de los lapsos probatorios. - Explicar los términos de informes precisando los términos que lo rigen - Analizar las clasificaciones de la sentencia con relación al proceso y al derecho material que ponen en rigor con especial atención a sus contenidos y efectos. - Analizar con arreglo a la normativa venezolana, los presupuestos de verificación de la perención. - Enunciar conforme a sus elementos autónomos el concepto de cosa juzgada y la noción con la cual se aborda en nuestro derecho. - Distinguir con arreglo a la normativa legal venezolana el régimen de costas imperante - Definir con base a sus características esenciales (concepto de recurso) - Estudiar y analizar el objeto de la apelación.	
CONTENIDOS	
TEMA 1: LAPSOS PROBATORIOS Apertura de plena derecho. Términos. Cómputos. Diligencias probatorias de oficio. La no apertura del lapso probatorio. Oportunidad y forma para declarar que el asunto se dictará sin lapsos de pruebas. Recursos entre dicha decisión.	
TEMA 2: VISTA DE SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA Preliminares. Los informes y la objeción. Los asociados. Autos para mejor proveer. La sentencia. Concepto de sentencia. Requisitos. Diferimiento. Vicios de nulidad. La inmodificabilidad. Aclaraciones. Rectificaciones y ampliaciones de la sentencia. Experticias complementarias del fallo.	
TEMA 3: PERENCIÓN DE LA INSTANCIA Concepto. Presupuestos. Forma. Lapsos. Efectos. Irrenunciabilidad. Personas que se aplica.	
TEMA 4: LA COSA JUZGADA. Concepto. Naturaleza. Clasificación. Límites. Las costas. Concepto. Fundamento. Sistemas de costas existentes. Régimen legal venezolano.	
TEMA 5: LOS RECURSOS GENERAL Concepto. Sentencia sometida a impugnación. Requisitos. Comunes de los recursos. Clasificación. Fundamento. Apelación. Concepto. Principios de la doble instancia. Forma y efecto. Oportunidad para apelar. Legitimación. Admisión. Efectos negativa de la apelación. Recurso de hecho.	
TEMA 6: PROCEDIMIENTO EN SEGUNDA INSTANCIA Objeto. Poderes del Juez Superior. Oportunidad para el acto de informes según la clase de sentencia y según se haya pedido o no la Constitución del Tribunal con asociados. Pruebas admisibles en 2da. Instancia. Términos para sentencia. Impugnación de la sentencia.	

UNIDAD III	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA	ANALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA.
DURACIÓN	
8 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
10 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Investigación por parte del estudiante - Exposición del profesor - Exposición por el estudiante individual o por equipo	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Determinar los objetos o disposiciones sobre las que pueda recaer la ejecución - Establecer las atribuciones y facultades que tienen los depositarios judiciales - Definir justiprecio y quienes pueden ser peritos - Analizar formas de publicidad en el remate - Analizar las formalidades y reglas para el curso de la subasta.	
CONTENIDOS	
TEMA 1: DE LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA Concepto. Juez competente. Cumplimiento voluntario. Ejecución. Forzada. Mandamiento de ejecución. Bienes excluidos de ejecución.	
TEMA 2: EMBARGO EJECUTIVO Concepto. Diferencias con el embargo preventivo. Formas de practicarlo.	
TEMA 3: EL DEPOSITO Concepto. Designación de Personas que pueden ser depositarios. Obligaciones del depositario. Autorización para el uso de bienes embargados. Rendición de cuentas del depósito.	
TEMA 4: OPOSICIÓN AL EMBARGO: Legitimación. Requisitos. Suspensión. Revocatoria. Procedimiento. Decisión. Recursos. Levantamiento de la medida por inactividad procesal.	
TEMA 5: EL JUSTIPRECIO: Concepto. Designación de los peritos. Recusación. Formas de determinar el valor de los bienes embargados. Valor del dictamen de los peritos.	
TEMA 6: PUBLICIDAD DEL REMATE Concepto. Necesidad del anuncio del remate. Remate de bienes muebles e inmuebles. Cómputos de los lapsos. Subasta y venta de los bienes. Quienes pueden ser postores. Caución para las posturas. Formalidades y reglas para el curso de la subasta. Diversas bases de justiprecio.	

UNIDAD IV	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
EL PROCEDIMIENTO CAUTELAR	ANALIZAR EL PROCEDIMIENTO CAUTELAR
DURACIÓN	
8 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
10 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Investigación por parte del estudiante - Exposición del profesor - Exposición por el estudiante individual o por equipo	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Analizar, con base a su naturaleza y objetivo, el concepto de las medidas cautelares. - Enunciar con su respectivo análisis sistemático, los distintos caracteres de estas medidas - Establecer en orden a las medidas de prohibición de enajenar y gravar, embargo preventivo, secuestro y prohibición de salida del país. - Analizar con base a sus características propias los distintos conceptos.	
CONTENIDOS	
TEMA 1: LAS MEDIDAS CAUTELARES EN GENERAL Concepto. Caracteres. Clasificación. Presupuesto. Disposiciones comunes. Procedencia del decreto por vía de causalidad y de caucionamiento. Requisitos de la caución. Limitación de medidas. Levantamiento de la medida por vía de caucionamiento. Excepción. Procedimiento para fijar la caución.	
TEMA 2: PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y GRAVAR Concepto. Procedencia.	
TEMA 3: EMBARGO PREVENTIVO Concepto. Efectos. Formas de practicarlo. Diferentes tipos de embargo, Bienes inembargables. Reembargo. Límites del embargo.	
TEMA 4: EL SECUESTRO Concepto. Efectos. Diferencias con el embargo preventivo. Causales para su procedencia. Formas de practicarlo.	
TEMA 5: PROCEDIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Autonomía. Cuaderno de medidas. Oportunidad para decretarlo. Naturaleza jurídica de auto por el cual se decreta la medida. Oposición de parte y de terceros. Articulación probatoria. Sentencia de convalidación. Recursos.	
TEMA 6: OTRAS INCIDENCIAS Reclamación de alguna providencia. Contestación. Articulación probatoria. Decisión inmediata o en la definitiva. Recursos.	

BIBLIOGRAFÍA

Bello Lozano Márquez H. (96)

LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO. Editorial Mobilibros, Caracas, Venezuela.

Briceño Pinto N. (88)

CUESTIONES PREVIA. Paredes Editores, Caracas Venezuela

Duque Corredor, R.J. (90/99)

APUNTACIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO CIVIL ORDINARIO (2 tomos). Editorial Jurídica Alva, S.R.L., Caracas, Venezuela

Febres González et allí (86)

LA CITACIÓN EN EL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. Editorial su Libro, C.A. Caracas, Venezuela

Henriquez La Roche R.

COMENTARIOS AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, CONCORDADO Y ANOTADO (5 tomos)

Modos **ANORMALES DE TERMINACIÓN DEL PROCESO.** Paredes Editores, Caracas Venezuela

MEDIDAS CAUTELARES SEGÚN EL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. Editado por Centro de Estudios Jurídicos del Zulia, Maracaibo Venezuela.

Márquez Añez L. (88)

EL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. Fondo de Publicaciones UCAB-Fundación Polar, Caracas.

Ramírez & Garay

JURISPRUDENCIA VENEZOLANA

Rengel – Ronberg A. (97)

TRATADO DE DERECHO PROCESAL CIVIL VENEZOLANO, según nuevo Código 1987 (4 tomos). Editorial arte, Caracas, Caracas, Venezuela.

Sánchez Noguera a. (87)

COMENTARIOS Y ANOTACIONES AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. Paredes Editores,
Caracas Venezuela.

Torres, I.D.

COLECCIÓN CRITERIOS DE CASACIÓN EN EL JUICIO ORDINARIO (14 Tomos) Paredes
Editores, Caracas Venezuela

Zoppil, P.A. (89)

CUESTIONES PREVIAS. Vadell Hermanos Editores, Valencia, Venezuela

SOLUCIONES A ERRORES EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

Vadell Hermanos Editores, Valencia, Venezuela